

CAPÍTULO III

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO DENTRO DEL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN

3.1 Instituciones que conforman la educación superior

Las instituciones educativas de nivel superior en México se clasifican en universidades públicas y privadas. Las primeras son aquellas instituciones que fueron creadas bajo un decreto de los de gobierno federal y/o estatal, conforme a las facultades que les asigna la Constitución.¹ Las instituciones de educación superior de carácter públicas se subdividen según determinadas características de naturaleza jurídica, como a continuación se presentan; primero, universidades públicas autónomas que son creadas por un acto legislativo del Congreso de la Unión o de los congresos de los estados, la ley que las crea establece su autonomía, son organismos descentralizados del estado, con personalidad jurídica propia, con capacidad para designar sus propias autoridades, determinar sus planes y programas de estudio y ejercer su patrimonio, como la UNAM; segundo, universidades públicas estatales son creadas por los congresos de los estados, son organismos públicos con personalidad jurídica propia; pueden ser descentralizadas del estado, pero no tienen autonomía en lo que se refiere a la designación de sus autoridades interviene en alguna forma el estado, sin embargo, estas universidades pueden por lo general, determinar sus actividades académicas, como la Universidad Autónoma de Tamaulipas; y tercero, instituciones dependientes del estado que son creadas por el estado, y por lo general pueden ser centralizadas o desconcentradas. Las autoridades de estas universidades, según sean designadas, ya sea por el Poder Ejecutivo Federal o del estado correspondiente, también se establece con relación a su forma de administración, a sus planes y programas de estudios y el establecimiento de instituciones educativas que realice el Poder Ejecutivo

¹ Rangel. *Op. Cit.* p. 32.

Federal por conducto de otra Secretaría o Departamento de Estado, se hará en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, como la Universidad Veracruzana.²

Por su parte, la Ley para la Coordinación de la Educación Superior establece en su artículo noveno que todo lo que se refiera a la extensión de estas instituciones, así como a su desarrollo y establecimiento, tendrá que ser previamente aprobado por la autoridad pública que en caso es la Secretaría de Educación Pública. Algunas instituciones que se pueden nombrar son: primero, instituciones dependientes de la Secretaría de Educación Pública, se dividen en; enseñanza pedagógica y normales, y enseñanza técnica que dependen de la Secretaria de Educación Pública; la mayoría de las escuelas técnicas están integradas en el Sistema Nacional de Educación Técnica. Éstas se encuentran disgregadas en la mayor parte de la república, las cuales por ser una lista larga, no se considera prudente mencionarlas; segundo, instituciones dependientes de otras Secretarías de Estado o del Departamento del Distrito federal, como la Escuela Médico Militar, Escuela Médico Militar de Odontología, de Ingenieros, Universidad del Ejército y Fuerza Aérea; tercero, instituciones públicas descentralizadas del Gobierno Federal, entre las que se menciona al Centro de Investigación Científica y Educación Superior (Baja California Norte), e Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (Puebla); y cuarto, instituciones dependientes de los Gobiernos de los estados.³

Las instituciones educativas públicas, como su nombre lo indica, aluden a una noción de prestación de servicio público; esto quiere decir, es un espacio que se encuentra al servicio de la sociedad y de sus intereses.³ Las instituciones públicas representan una gran mayoría en cuanto a la carga de demanda estudiantil que tienen que atender en todo el país, lo que implica para el estado mexicano un mayor reto en el desarrollo de la educación

² *Ibid.* p. 35.

³ Acosta. *Op. Cit.* pp. 37-38.

superior. Más adelante se presentará el comportamiento de la demanda de educación superior tanto en instituciones públicas, como en privadas. Por el momento se puede decir que la tendencia de la demanda estudiantil se está moviendo poco a poco hacia las instituciones privadas. Por su parte, las instituciones privadas en México se dividen; primero, instituciones privadas libres que son organismos con reconocimiento de validez oficial de estudios mediante acuerdo expreso del Presidente de la República con base en el Reglamento para la Revalidación de Grados y Títulos otorgados por Escuelas Libres Universitarias; y segundo, instituciones privadas reconocidas por la Secretaría de Educación Pública, por los Gobiernos de los Estados o por Organismos Descentralizados del Estado.⁴

Dentro de las disposiciones establecidas con más relevancia encontramos a:

Las escuelas reconocidas, elaborarán libremente sus planes de estudios, programas, métodos de enseñanza, pero no podrán ponerlos en vigor sin la previa autorización de la Secretaría de Educación Pública (artículo 5°.)

Las escuelas reconocidas tendrán completa libertad respecto de todas las cuestiones administrativas concernientes al plantel, sin más limitación que las establecidas por las leyes (artículo 6°.)

El reconocimiento otorgado en favor de una escuela universitaria confiere a esta personalidad jurídica para todos los efectos legales (artículo 8°.)⁵

De acuerdo con el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el reconocimiento de validez oficial de estudios puede otorgarse por las instituciones del Sistema Educativo Nacional. Estas mismas instituciones podrán expedir certificados y otorgar constancias, así como, diplomas, títulos o grados académicos a todas aquellas personas que hayan concluido sus estudios, de conformidad con los requisitos establecidos en los planes y programas de estudios correspondientes de cada institución.⁶

⁴ Rangel. *Op. Cit.* p. 33.

⁵ Anónimo. Ley para la coordinación de la educación superior. En: <http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/182.pdf>. (20/09/03)

⁶ Anónimo. Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. *Op. Cit.*

Cuadro Núm. 2
Población escolar de Licenciatura por régimen 1980-2000

Años	Régimen					
	Público		Privadas		Total	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
1980	632 307	86.5	98 840	13.5	731 147	100
1981	666 420	84.8	118 999	15.2	785 419	100
1982	710 883	84.8	129 485	15.4	840 368	100
1983	742 939	84.5	136 301	15.5	879 240	100
1984	795 459	84.7	144 054	15.3	939 513	100
1985	810 391	84.3	151 077	15.7	961 468	100
1986	833 216	84.3	154 862	15.7	988 078	100
1987	834 950	84.4	154 464	15.6	989 414	100
1988	871 234	84.3	161 973	15.7	1 033 207	100
1989	898 420	84	171 145	16	1 069 565	100
1990	890 372	82.6	187 819	17.4	1 078 191	100
1991	891 524	81.7	199 800	18.3	1 091 324	100
1992	910 257	80.8	216 548	19.2	1 126 805	100
1993	908 480	79.6	233 088	20.4	1 141 568	100
1994	936 646	79.2	246 505	20.8	1 183 151	100
1995	943 245	77.5	274 186	22.5	1 217 431	100
1996	989 448	76.9	297 185	23.1	1 286 633	100
1997	990 729	75.6	319 500	24.4	1 310 229	100
1998	1 036 935	74.5	355 113	25.5	1 392 048	100
1999	1 073 098	72.4	408 901	27.6	1 481 999	100
2000	1 118 731	70.6	466 677	29.4	1 585 408	100

Fuente: ANUIES, en: <http://www.anuies.mx>. (25/09/2003).

Por otra parte, las instituciones de educación superior privadas, a pesar de que en la práctica son independientes en el aspecto financiero, es decir que no reciben subsidios gubernamentales, deben seguir los lineamientos en los planes de estudio que establece la UNAM o el IPN o el gobierno estatal o la Secretaría de Educación Pública.⁷ Las instituciones de Educación Superior en México presentan una variada forma de distribución entre el número de sus alumnos y los niveles académicos que ofrecen. Según estudios de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación

⁷ Osborn. *Op. Cit.* p. 66.

Superior en el año 2000; los resultados del número de alumnos que había en las universidades, tanto públicas como privadas--a nivel licenciatura en el año 2000 era de 1'585,408.

De estos alumnos, 70.6 % está dentro de instituciones públicas y 29.4% en instituciones privadas, tal como se observa en el cuadro 2, la tendencia de la población es que el porcentaje de los alumnos en las instituciones privadas ha aumentado y en las públicas ha disminuido. Sin embargo el porcentaje de la población de alumnos sigue siendo mayor en la educación pública y ello requiere de mayores y mejores servicios en ese rubro.

Cuadro Núm. 3
Alumnos de posgrado que asisten a instituciones de educación superior, 1970-2000

Año	Público		Privado		Total	
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
1970	4 960	83.3	993	16.7	5 953	100
1980	19 647	77	5 855	23	25 502	100
1984	28 447	80.4	6 943	19.6	35 390	100
1985	29 513	79.7	7 527	20.3	37 040	100
1986	30 516	80.4	7 437	19.6	37 953	100
1987	30 516	79.7	7 758	20.3	38 214	100
1988	31 214	79	8 291	21	39 505	100
1989	33 339	78.2	9 316	21.8	42 655	100
1990	34 435	78.3	9530	21.7	43 965	100
1991	35 460	78.9	9 486	21.1	44 946	100
1992	37 018	77.9	10 521	22.1	47 539	100
1993	38 131	75.1	12 650	24.9	50 781	100
1994	41 574	75.7	13 336	24.3	54 910	100
1995	47 390	72.2	18 225	27.8	65 615	100
1996	52 822	70.1	22 570	29.9	75 392	100
1997	61 210	69.8	26 486	30.2	87 969	100
1998	69 408	64.8	37 741	35.2	107 149	100
1999	70 638	63.5	40 609	36.5	111 247	100
2000	71 246	60.3	46 853	39.7	118 099	100

Fuente: ANIUES, Estadísticas de la Educación Superior, 2000. Población Escolar de Posgrado. En: <http://www.aniues.mx>. (25/09/2003).

En cuanto a la educación superior de posgrado, se observa que en 1980 el porcentaje fue de 77% y para en año 2000 fue de 60.3%, en contraste con la población privada que en 1980 era de 13.5% y en el 2000 fue de 29.4% tal como se observa en el cuadro 3.

Con respecto a la distribución de la población de alumnos en escuelas de educación superior, número de programas y niveles de posgrado, tenemos los siguientes resultados:

*Cuadro Núm.4
Numero de instituciones y programas de posgrado por régimen, 2000*

Concepto	Especialización			Maestría			Doctorado		
	No. De Inst.	No. De Prog.	Alum.	No. De Inst.	No. De Prog.	Alum.	No. De Inst.	No. De Prog.	Alum.
Instituciones Públicas	69	860	19 915	159	1 467	44 064	78	387	7 267
Universidades	39	748	18 146	55	1 127	31 166	38	248	4 826
Instituciones Tecnológicas	15	37	580	52	175	6 773	18	64	1 278
Otras Instituciones	15	75	1 189	42	156	4 852	22	75	1 163
Escuelas Normales				10	22	1 273			
Instituciones Privadas	110	333	7 491	246	981	38 222	28	60	1 140
Total Nacional	179	1 193	27 406	405	2 461	82 286	106	447	8 407

Fuente: ANUIES, en: <http://www.anui.es.mx>. (25/09/2003).

Por otra parte, una tendencia en la educación superior, es la siguiente: primero los alumnos que salen de las universidades prefieren para su especialización escuelas públicas, como lo muestra las cifras del número de alumnos en instituciones públicas que es de 19,915, mientras que en éste número es de 7,491 para las privadas. Después los que desean continuar especializándose buscan escuelas privadas que ofrezcan maestrías ya que el número de estudiantes en instituciones privadas aumenta de esos casi 7,500 estudiantes a 38,222 para la maestría. Conforme van avanzando en la especialización llegan al doctorado, aunque con escasos recursos monetarios, donde el número total de estudiantes se ve reducido dramáticamente de 27,406 alumnos en maestrías comparado con 8,407

alumnos cursando el doctorado, lo que se debe en parte a que eran sus padres lo que pagaban sus estudios de maestría y cuatro años después ellos deben solventar su educación, y muchos de estos no logran conseguir el apoyo financiero para concluir su especialización. Esto es importante para que el sector público siga proporcionando educación especializada, sobre todo en los niveles más altos como el doctorado, para capacitar especialistas de calidad que requiere el país.

En la actualidad, en el sistema educativo mexicano existen diversas instituciones de educación superior públicas y privadas, donde se prepara a nivel licenciatura y posgrado donde se preparan los estudiantes. México, país con mayoría de individuos jóvenes, necesita contar con tales instituciones con el fin de proporcionar la educación necesaria para desarrollar al país. Aunque en las últimas tres décadas del siglo XX haya crecido la población de estudiantes que asisten a instituciones privadas, no hay que dejar de lado la importancia que la educación superior pública tiene en nuestro país. Para proporcionar una educación superior de calidad y que llegue a todos los sectores de la población es importante saber cuál es el estado de los recursos humanos, como los profesores y alumnos,--así como los recursos financieros que se destinan a la educación.

3.2 Los estudiantes, recursos humanos y financieros y programas que integran la organización de la educación superior

En el presente apartado se describen los recursos humanos, financieros y programas que integran la educación superior en México de las últimas tres décadas del siglo XX y los primeros años del siglo XXI. Para comprender mejor el estado actual de la educación superior, es primordial revisar qué es lo que se ha hecho en los años anteriores. La revisión comenzará con el periodo presidencial de Miguel De la Madrid y terminará con los primeros años del presidente actual, Vicente Fox. También se presentarán números que

indiquen el desarrollo de los estudiantes, los recursos humanos y financieros y los programas de estos periodos presidenciales, llegando a las conclusiones pertinentes.

El proceso del número de estudiantes ha sido el siguiente: en el año escolar 1980-1981 había un total de 785,419 alumnos en educación superior en licenciatura; diez años después, en 1990-1991, esta población escolar aumentó a 1'091,324 alumnos, lo que significa para la década un incremento de más de 200,000 alumnos. Transcurren otros diez años, y en el 2000 la población escolar de este nivel llegó a 1'585,408 alumnos. De nuevo en esta década casi se multiplicó la población, con un incremento de 494,084 alumnos. Para el ciclo escolar 2003-2004 se pronostica que habrá 155.7 mil alumnos. De 1980 al 2000 la población escolar en la educación superior se multiplicó dos veces (véase cuadro 2). En los estudios de posgrado (especialización, maestría y doctorado), si bien las cifras totales son todavía modestas, el ritmo de crecimiento ha sido considerable. En 1980-1981 sólo estudiaban 32,139 alumnos. Diez años después son 43,965 y en el año 2000 la población de posgrado llega a los 118,099 estudiantes, multiplicándose en todo el periodo de 1980-2000 casi cuatro veces. En 2000-2001 la población de este nivel fue de 132.5 miles de alumnos. No se incluye aquí la población de posgrado en normales. (Véase cuadro 3).

Estos aumentos de población escolar se deben a dos factores principales: incremento en la demografía del país y a las políticas de expansión del sistema de educación superior.⁸ El primero se refiere al crecimiento de la población en edad de asistir a alguna institución de enseñanza superior; es decir, cuando se termina de cursar el nivel preparatorio la edad promedio es de los 18 a los 24 años de edad. El segundo factor se refiere a los programas y las políticas que el gobierno ha usado como herramienta para dar un mejor servicio de educación a los estudiantes.

⁸ Rangel. *Op. Cit.* p.26.

Cuadro Núm. 5
Población nacional por grupos de edad, 1970-2000

Población	1970	%	1990	%	2000	%
3 a 5 años	5 052 664	3.76%	6 472 877	15.12%	6 696 125	14.72%
6 a 12 años	10 038 284	37.70%	14 701 697	34.34%	15 494 206	34.08%
13 a 15 años	3 494 653	13.15%	6 157 413	14.38%	6 296 758	13.85%
16 a 19 años	3 953 334	14.87%	7 640 671	18%	7 902 101	17.38%
20 a 24 años	4 032 341	15.17%	7 829 163	18.29%	9 071 134	19.95%
Total	26 571 276	100%	42 801 821	100%	45 460 324	100%

Fuente: <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/tematicos/mediano/med.asp?t=medu01&c=326>. (25/09/2003).

Como se puede observar en el cuadro 5, en 1970 alrededor de 3.7% de toda la población del país tenía entre 3 y 5 años de edad. Este grupo de edad siguió creciendo en los siguientes años: 15.12% en 1990; pero en el año 2000 hubo una baja y quedó con 14.72%. Mientras crecía este grupo de población, el de 6 a 12 años fue disminuyendo porcentualmente: en 1970 presentaba 37.70%; en 1990, 34.34%; en el 2000, 34.08%. La población de edades de 13 a 15 años ha disminuido también porcentualmente: en 1970, 13.15%; en 1990, 14.38%; en el 2000 13.85%. La población de 16 a 19 años ha tenido un comportamiento similar, ha aumentado en la década de 1990, mientras que para el año 2000 se registra una disminución; 1970, 14.87%; 1990, 18%; 2000, 17.38%. Ahora la población de 20 a 24 años es la que ha ido en aumento, lo que quiere decir que a diferencia de otras décadas la población nacional está en edad de trabajar o de estudiar algún posgrado. En el año de 1970 el porcentaje de 20 a 24 años era de 15.17%; para 1990 aumentó a 18.29% y para el 2000 la población es de 19.95%. Este es el aumento más

significativo de la población nacional, por lo que el gobierno debe estar preparado para responder a esta situación, ya sea creando empleos para este sector de la población o proporcionándoles un espacio educativo donde puedan adquirir conocimientos que los preparen a los cambios mundiales y mejoren sus expectativas de vida.

A continuación se presentan cifras que complementan el comportamiento del crecimiento de la población en México, en particular el crecimiento de la población joven en edad de recibir educación superior.

*Cuadro Núm. 6
Población escolar de primer ingreso de educación superior, 1980-2000*

Años	Licenciatura	Total	Posgrado	Total
1980	196 503	208 944	6 370	25 502
1981	198 923	785 419	10 321	32 139
1982	208 315	840 368	10 784	32 169
1983	217 775	879 240	13 650	32 970
1984	225 134	939 513	13 691	35 390
1985	225 668	961 468	15 170	37 040
1986	226 650	988 078	15 362	37 955
1987	224 321	989 414	15 331	38 214
1988	239 049	1 033 207	15 214	39 505
1989	238 980	1 069 565	17 260	42 655
1990	241 194	1 078 191	14 808	43 965
1991	247 627	1 091 324	14 970	44 946
1992	265 702	1 126 805	18 682	47 539
1993	262 009	1 141 568	19 712	50 781
1994	264 641	1 183 151	22 790	54 910
1995	276 838	1 217 431	26 469	65 615
1996	298 557	1 286 633	28 976	75 392
1997	320 758	1 310 229	33 800	87 696
1998	352 670	1 392 048	40 646	107 149
1999	378 663	1 481 999	40 309	111 247
2000	412 464	1 585 408	42 408	118 099

Fuente: ANUIES, en: <http://www.anui.es.mx>. (25/09/2003).

Con los datos del cuadro 6 se puede observar con más detalle cuál es la cantidad de personas que entran año con año a las instituciones de educación superior; y cuántas ingresan a la licenciatura y cuántos alumnos desean continuar con sus estudios de posgrado. Desde inicios de 1980 hasta el año 2000 la población de alumnos ha aumentado casi doscientos por ciento. Tal comportamiento requiere de una mayor inversión por parte del estado para responder a las necesidades de los estudiantes, y mayormente de los estudiantes en escuelas públicas, pues como se especificó anteriormente en los cuadros 2 y 3 el porcentaje de los alumnos en instituciones públicas sigue siendo mayor a pesar de que la población en instituciones privadas ha crecido. El crecimiento de la población escolar ha dado como resultado el aumento del número de escuelas superiores en las universidades e instituciones, tal como se observa en el cuadro 4, en donde se señala que entre 1990-1991 había 892 facultades y escuelas; en 2000-2001 llegaron a 4,049 y se estima que para el ciclo escolar 2003-2004 haya 4,308.⁹ Como consecuencia de lo anterior, también aumentó el número de profesores. En el cuadro 7 se presenta el comportamiento de la población de los profesores en los últimos treinta años. Además de que la población magisterial ha crecido durante estos años, se puede observar que el número de profesores de tiempo completo es menor a aquellos que trabajan por horas, lo que puede deberse a que los salarios de los maestros no es muy alto y la mayoría necesita trabajar en otra actividad para poder vivir.

⁹ Anónimo. *Tercer informe de gobierno. Op. Cit.*

Cuadro Núm. 7
Profesores de educación superior, 1980-1999

Años	T. Completo	T. Medio	Por horas	Total
1980	12 645	5 798	55 431	73 874
1981	14 040	6 394	58 748	79 182
1982	15 504	6 709	62 559	84 772
1983	17 9536	7 591	62 319	87 863
1984	20 894	9 139	77 357	107 420
1985	23 754	9 394	79 526	112 674
1986	24 057	8 794	76 716	109 567
1987	27 091	9 577	80 105	116 773
1988	28 018	10 587	84 426	123 031
1989	31 145	11 241	84 649	127 035
1990	32 266	11 440	85 386	129 092
1991	33 671	11 109	87 807	132 587
1992	37 419	11 279	88 009	136 707
1993	38 682	12 412	89 717	140 811
1994	40 603	12 765	92 001	145 369
1995	46 688	13 594	95 604	155 886
1996	47 287	14 631	98 970	160 888
1997	46 785	14 830	106 153	167 768
1998	49 425	16 584	111 979	177 988
1999	56 657	17 044	118 705	192 406

Fuente: ANUIES, en: <http://www.anuies.mx>. (25/09/2003).

Con el propósito de establecer la relación existente entre el número de profesores, alumnos y escuelas de educación superior, a continuación se presenta el cuadro 8, en donde se presenta información a partir de la década de 1990, hasta la actualidad. Estos resultados muestran el número de profesores por cada estudiante. En el ciclo escolar 1990-1991, por cada maestro había 9.31 alumnos. Para el ciclo escolar 1995-1996 había 9.35 alumnos por cada maestro. Para el ciclo 2002-2003 fue de 9.65 alumnos y se estima que en el ciclo 2003-2004 serán 9.54 alumnos. Estos resultados indican que no ha variado el número de alumnos por profesor y que para el año 2004 serán menos alumnos por maestro, lo que muestra un avance en la distribución del trabajo de los profesores. Sin embargo, esto no

indica que los problemas a los que se enfrenta la educación superior se hayan superado, simplemente es un avance.

Cuadro Núm. 8
Matrícula, maestros y escuela de educación superior, 1990-2004

Años	Matrícula (miles de alumnos)	Maestros	Escuelas
1990-1991	1 252.0	134 424	2 123
1995-1996	1 532.8	163 843	3 002
1996-1997	1 612.3	170 350	3 182
1997-1998	1 727.4	177 988	3 416
1998-1999	1 837.9	192 406	3 815
1999-2000	1 962.8	201 534	4 049
2000-2001	2 047.9	208 692	4 149
2001-2002	2 147.1	219 804	4 196
2002-2003	2 236.8	231 558	4 486
2003-2004	2 354.6	246 777	4 608

Fuente: <http://tercer.informe.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=8>. (25/09/2003).

Las necesidades que el estado ha cubierto son de tipo infraestructural, aportando financiamiento para mejorar las aulas escolares, mejores equipos, mayor número de becas principalmente en el campo de la tecnología y la ciencia. De lo anterior se crearon otros programas para continuar el mejoramiento de la educación. Un ejemplo de esto es el Fondo de Infraestructura que contribuyó con 2,365 millones de pesos a las universidades públicas estatales en el periodo 1995-2000 y, posteriormente, 659 millones fueron otorgados a las universidades tecnológicas en el periodo 1999-2000, para la ampliación y modernización de sus instalaciones, así como de su equipo de trabajo.¹⁰

Así mismo el Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario (PROADU) dirigió 218 millones de pesos, entre 1995 y 2000, a la realización de programas de colaboración

¹⁰ Anónimo. Secretaría de Educación Pública. *Programa Nacional de Educación Superior 2001-2006*. En: http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2734_programa_nacional_de (20/09/2003).

trilateral con América del Norte, programas bilaterales de cooperación e intercambio académico, y actividades diversas de profesores y cuerpo académico de las instituciones públicas de educación superior.¹¹ Con este programa se fortalece el TLCAN, que además de ser un tratado comercial se pretende profundizarlo en temas de educación. El programa de equipamiento del sistema de educación tecnológica aportó 455 millones de pesos en el periodo 1995-2000 para la ampliación del equipo de apoyo a las universidades docentes y de investigación que se realizan en los institutos tecnológicos.¹²

El Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes) fue creado en el ciclo escolar 2001-2002 con la participación de todas las Entidades Federativas y la de cuatro instituciones públicas de educación superior federales, IPN, UAM, UNAM, y UPN. Los recursos del fondo son aportados por el gobierno federal, los gobiernos estatales y las instituciones públicas de educación superior federales por partes iguales. Durante su primer año de operación, este programa contó con un presupuesto de cuatrocientos noventa y seis millones de pesos con los que se otorgaron 44,422 becas. Para el siguiente ciclo escolar 2002-2003, Pronabes otorgó 94,539. Las becas de este Programa tienen como propósito lograr que estudiantes en situación económica adversa y deseos de superación profesional, puedan continuar su proyecto educativo en el nivel superior en instituciones públicas en programas de licenciatura o de técnico superior universitario.¹³

El incremento de la ayuda a la educación se ha visto reflejado en todos los niveles de la educación nacional, así como en la población de la educación superior. Es de notar que la población mayor es del nivel primario, pues está estrechamente relacionado con el crecimiento de la población nacional como se muestra en el cuadro anterior. Sin embargo, la población del nivel de la educación superior ha tenido un crecimiento considerable en

¹¹ *Ibíd.*

¹² *Ibíd.*

¹³ *Ibíd.*

los últimos veinte años. La población en el ciclo escolar de 1980-1981, como lo muestra el cuadro 9 fue de 935.8 miles de alumnos y para el año ciclo escolar 2000-2001 fue de 2047.9 miles de alumnos y para el ciclo escolar 2002-2003 se espera que sea de 2236.8. Un aumento de más de 200% ha ocurrido en la población de la educación superior.

*Cuadro Núm. 9
Población escolar por niveles, 1980-2003 (miles de alumnos)*

Año	Educación Básica	Educación Media Superior	Educación Superior	Educación para el Trabajo
1980-1981	18 111.7	1 388.1	935.8	369.3
1990-1991	21 325.9	2 100.5	1 252.0	413.6
2000-2001	23 565.8	2 955.7	2 047.9	1 051.7
2002-2003	24 153.2	3 295.3	2 236.8	1 164.7

Fuente: http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Estadisticas. (25/09/2003).

Por otra parte, con relación a los programas para ampliar la educación superior, estos son diversos y están basados en la realidad nacional y mundial actual. El gobierno hace uso de estos programas para responder a las necesidades económicas, sociales y educativas del país, aunque no debe negarse que muchos de ellos no tengan una aplicación ni resultados homogéneos en el país.

Algunos de los programas que han tenido mayor impacto en el sistema de educación superior son:

- El Programa Nacional de Educación Superior (Pronabes), de 1984, busca la consolidación de los esfuerzos realizados por las instituciones de educación superior, a través de dos subproyectos: la vinculación de la formación de profesionales con las necesidades sociales y la vinculación de la investigación y el desarrollo tecnológico con la sociedad.
- Programa Integral para la Planeación de la Educación Superior (Proides), 1986, el carácter de tránsito del modelo que ubica a la planeación como un documento-plan, se formuló en sustitución del Pronabes con la conciencia de que la crisis obliga a revisar y examinar a fondo los problemas y las

prácticas que la rutina había hecho parecer tolerables y que se han extendido y comparten la mayor parte de las IES.¹⁴

Así mismo el Proides (Programa Integral de Desarrollo para la Educación Superior) creado en 1985, en términos generales, agrupó cuatro grupos de problemas:

- a) Crecimiento;
- b) Recursos humanos;
- c) Recursos económicos; y
- d) Planeación y coordinación.

Bajo estos rubros se definían los retos y la definición, así como la influencia de la educación superior, en la calidad educativa y en las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior.¹⁵ Con este programa se marcó la primera pauta para planear y organizar la educación de acuerdo con las realidades nacional e internacional, esto último porque una vez que México se abrió al comercio internacional, también sus políticas se abrieron a la influencia global. Posteriormente los siguientes gobiernos de Salinas, Zedillo y Fox, han creado planes nacionales de desarrollo respondiendo a una política neoliberal, donde lo primordial es estar capacitados para responder a las necesidades de los flujos comerciales y de mano de obra. Existen otros programas que es importante mencionar en los cuales se presentarán los resultados que se han obtenido, todo lo anterior con apego a las políticas de mayor cobertura, calidad y equidad, como Promef, Supera y Fomes.

Para proporcionar un mejor servicio de la educación y de acuerdo con el nuevo modelo neoliberal, se pretende impulsar la calidad de los maestros por medio de estímulos y becas. El Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promef), que inició su operación a

¹⁴ Carlos Pallán, et al. La educación superior en México. Ciudad de México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. 1995. p. 45.

¹⁵ Hugo Casanova. *Políticas del Estado en relación con los estudiantes*. En: <http://148.215.4.208/rev/19/pdf/casanova/PDF> (12/11/2003). p. 20.

finales de 1996, otorgó 3,044 becas (2,200 nacionales y 824 para el extranjero) de 1997-2000, a profesores de carrera de las universidades públicas para que pudieran realizar estudios de posgrado en programas de reconocida calidad, del cual se han graduado 899 (516 en maestría, 363 en doctorado y 20 en especialidades).¹⁶ Posteriormente en ese periodo, se entregaron otras 5,441 nuevas plazas a las universidades públicas para la contratación de profesores de tiempo completo con estudios de maestría y preferentemente de doctorado.¹⁷

Así mismo el Programa de Superación del Personal Académico (Supera-ANUIES) entregó 2,196 becas en el periodo 1994-2000, con el propósito de realizar estudios de posgrado para profesores de tiempo completo anexados a los institutos tecnológicos federales, universidades públicas, instituciones públicas del sector agropecuario, centros SEP-Conacyt e instituciones particulares afiliados a la ANUIES, de los cuales se han graduado 949 (88 en especialidad, 670 en maestría y 191 en doctorado).¹⁸ Con esto se da un paso adelante en el cumplimiento de la calidad de la educación superior.

El Fondo para la Modernización de la Educación Superior (Fomes), es otro programa que apoyó el trabajo académico de profesores y alumnos, mediante la realización de 2,310 proyectos de las universidades públicas por un monto de 4,574 millones de pesos de 1995 al 2000, lo que ha permitido ampliar y modernizar de manera significativa el equipamiento de laboratorios, talleres y plantas piloto de docencia, así como las bibliotecas, centros de lengua, centros de cómputo y laboratorios de investigación de tales instituciones.¹⁹ Los anteriores programas estuvieron destinados a crear una planta docente mejor preparada para responder a las nuevas realidades mundiales. Maestros más especializados proporcionan una mayor calidad a la educación de los alumnos.

¹⁶ Anónimo. Secretaría de Educación Pública. *Op. Cit.*

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ Acosta. *Op. Cit.* pp. 60-61.

Así, como se puede comprobar con todas estas cifras, la educación superior sí ha tenido apoyo de parte del gobierno federal en las últimas tres décadas. Sin embargo, el problema que se presenta no es el apoyo a ésta sino la orientación de las políticas educativas, sobre todo a partir del gobierno de Miguel De la Madrid pues tales políticas se dirigen a satisfacer un modelo económico neoliberal, que lleva a supeditar las necesidades y la realidad nacionales a las internacionales, con la idea de que la globalización y la apertura comercial y política del país llevará a un futuro bienestar social. Pero lo que no se toma en cuenta es lo inestable del sistema mundial, donde grandes empresas pierden su capital debido a una crisis financiera que se provocó por conflictos o crisis en otro país. La educación mexicana se está orientando a satisfacer lo que las empresas trasnacionales necesitan: gente capacitada para manejar maquinaria que no requieren de una educación universitaria, mientras que se deja de lado la capacitación de profesionales y expertos no sólo en tecnología y ciencia, sino en otras ramas del conocimiento como las ciencias sociales y humanísticas. Lo anterior se refleja cada vez más en la educación pública, que debería ser la primera en imponerse a este tipo de políticas. En el apartado siguiente se analizará la política de la desconcentración de la educación, como parte de las políticas neoliberales que han marcado el desarrollo de los últimos veinte años de la educación superior.

3.3 Las políticas públicas de educación superior

La educación superior pública creció en un ambiente político y económico que impulsaba el crecimiento económico a base de inversión pública en infraestructura y en la creación de una base profesional capacitada para ocupar los puestos que tal inversión estaba creando en la industria nacional. Durante los años de 1952 hasta finales de la década de 1970 el acceso

a las instituciones públicas era irrestricto²⁰, y como ya se mencionó en el segundo capítulo, el desarrollo del país se basó en el modelo económico “desarrollo estabilizador” por lo que las políticas federales estaban orientadas al crecimiento económico mediante el impulso del desarrollo industrial y técnico.

Como consecuencia de lo anterior, la población de estudiantes en instituciones públicas siguió creciendo a pesar del abandono, por parte del gobierno federal, del modelo económico desarrollista estabilizador. La composición social de las aulas universitarias fue cada vez más dispersa, y ella hizo que estudiantes de todas las clases sociales compartieran un mismo espacio de estudio, permitiendo la creación de una sociedad civil estudiantil que antes no tenía un medio de comunicación con el estado y que reclamó su participación en las decisiones de los asuntos del sistema educativo.²¹ Movimientos estudiantiles como los de 1968 y de 1971 son ejemplos de la participación de la sociedad civil estudiantil que está en desacuerdo con un modelo de desarrollo económico, incapaz de resolver los problemas de desempleo y recesión económica a los que México se enfrentó en esa época.

La respuesta del estado mexicano, que durante este periodo se caracterizó por ser represivo, no solucionó los problemas de la universidad pública y creó una fractura en el diálogo entre las instituciones públicas, sociedad civil y gobierno. El diálogo entre la universidad pública y el gobierno federal no ha podido ser restablecido. El último conflicto en el que se vio envuelta la UNAM (1998) terminó con la intervención de las fuerzas policíacas del Distrito Federal por mandato ejecutivo por el entonces presidente Ernesto Zedillo y la decisión de reducir el presupuesto en educación para el año fiscal siguiente.

En materia de política educativa, los gobiernos, a partir de 1970, pusieron en práctica una campaña de desconcentración de la educación superior, en respuesta no sólo a

²⁰ Eduardo Soto. *Diversidad y crisis de un proyecto de universidad: la reforma académica de Pablo González Casanova*. Ciudad de México: Centro de Estudios sobre la Universidad. 1994. p. 16.

²¹ *Ibíd.* p. 17

los conflictos de los movimientos estudiantiles, sino también al fenómeno de la masificación de la educación superior pública. Este fenómeno se compone del crecimiento de la demanda de educación superior en los últimos treinta años; la concentración de la demanda en algunas instituciones y entidades; la falta de infraestructura y reformas institucionales para responder a los cambios de la composición estudiantil que tuvo lugar durante los años del modelo de “desarrollo estabilizador”; así como para responder a los cambios en el ámbito internacional y la influencia que la globalización tiene en la educación superior en México.

La desconcentración es una práctica educativa para diversificar las carreras a nivel superior y para poder responder a la demanda de este nivel educativo. Los gobiernos de De la Madrid hasta Fox, respondieron a la creciente población de estudiantes universitarios, apoyando la creación e impulso a las carreras técnicas para proporcionar una educación acorde con las necesidades económicas del país.

Ahora bien, el nuevo modelo educativo neoliberal hizo una revisión de la normatividad de las instituciones para hacerlas consistentes con él y evitar que los obstáculos legales retardaran los cambios y reformas propuestos.²² Por lo tanto se ha impuesto a las universidades públicas nuevas directrices para la atención de la demanda de este tipo de educación, las cuales son:

- 1) La reorientación interna de las instituciones;
- 2) La reorganización de las relaciones laborales y sindicales, con base en los principios de la productividad, la flexibilidad, la movilidad y la polivalencia;
- 3) La reducción y desconcentración de la matrícula universitaria;
- 4) La vinculación subordinada de la universidad al aparato productivo;
- 5) La reducción presupuestal y la política de diversificación de las fuentes universitarias de financiamiento;

²² Ibarra. *Op. Cit.* p.55.

- 6) Imposición a las universidades los procesos de autoevaluación institucional;
- 7) Estimular el crecimiento de las áreas de ciencias naturales y de ciencias exactas, en detrimento de las áreas de ciencias sociales y de humanidades; y,
- 8) Crear varias universidades tecnológicas con estudios de corta duración.²³

Este último apartado está relacionado estrechamente con la enseñanza técnica. Como respuesta a la demanda de educación superior, desde los primeros años de la década de 1970 se comenzó una campaña de expansión de la educación superior técnica. El argumento del gobierno de que el trabajo productivo debe ser el eje de la educación, porque permite integrar el conocimiento con la práctica²⁴, es muy válido. Sin embargo el carácter terminal de la educación técnica superior limita la movilidad de los estudiantes de estos centros de capacitación para acceder a una futura educación superior, pues los egresados técnicos compiten no sólo con sus propios compañeros por los puestos de trabajo, sino también con los egresados de instituciones superiores; por lo que ante la falta de demanda de fuerza de trabajo, los egresados de instituciones superiores ocupan los puestos que, en teoría, le corresponde a los egresados técnicos de nivel medio, por lo que es necesario dar oportunidad a todos los alumnos de ingresar a la educación superior.²⁵

Por otra parte, y como ya se especificó en el capítulo segundo, las políticas educativas de los últimos veinte años han tenido una continuidad. Por lo tanto, las anteriores directrices son el resultado del análisis neoliberal para solucionar el problema de la demanda educativa superior, lo que ocurrió durante el periodo del presidente Carlos Salinas de Gortari. Posteriormente, el presidente Ernesto Zedillo continuó con las políticas neoliberales del periodo presidencial salinista. En el Plan Nacional de Desarrollo que se presentó en 1995, se consideró a la educación como uno de los factores primordiales para

²³ Anónimo. *Privatización y defensa de la universidad pública. Op. Cit.*

²⁴ Gilberto Guevara. *La Catástrofe Silenciosa*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. 1992. p. 76.

²⁵ *Ibíd.* p. 77.

el desarrollo económico nacional, a partir de la óptica neoliberal. Así, la política estratégica de dicho plan para ampliar la matrícula en educación superior con respecto a la demanda, se fundamenta en la aptitud y la vocación de los aspirantes a una carrera profesional.²⁶ En este plan se identifican objetivos estratégicos para mejorar la educación entre los que se pueden mencionar la calidad, equidad y pertinencia.²⁷

Lo anterior dio pie para que se identificaran tres problemas que debían ser atacados para lograr los objetivos. El primero era el crecimiento cuantitativo del nivel superior; el segundo, la desequilibrada composición de la matrícula universitaria; y el tercero, la desvinculación entre la oferta educativa y el mercado laboral.²⁸ Debido a ello, se dictan lineamientos para responder adecuadamente al problema de la calidad de la educación y su equidad, y se presentaron una serie de políticas a seguir para completar el análisis y la pauta de las acciones gubernamentales para satisfacer una demanda cada vez más creciente. Todo esto llevó a incorporar al sistema de educación superior la educación técnica. Las políticas para enfrentar la crisis de la educación superior durante los últimos veinte años han sido las siguientes:

1. La política pública de la descentralización educativa.
2. La política pública de la introducción de sistemas no formales de educación.
3. La política pública de la reducción del gasto público para la educación.
4. La política pública educativa de la introducción del sistema educativo superior técnico.

Las políticas del objetivo estratégico de la ampliación de la cobertura con equidad, persiguen alentar una mayor participación de los jóvenes provenientes de los sectores más desfavorecidos e incorporarlos lo más pronto posible al sector laboral. Estas políticas se

²⁶ Casanova. *Op.Cit.* p. 22.

²⁷ *Ibíd.* p. 23.

²⁸ *Ibíd.* p. 24.

centran principalmente en el compromiso que el gobierno federal hace explícito su apoyo a las instituciones públicas, considerando a éste, un tema prioritario. Así que el sistema educativo se propuso: Apoyar a los jóvenes de bajos recursos, así como a las mujeres, otorgándoles becas; implantar sistemas modernos, como la educación a distancia, internet y tecnología electrónica; crear más instituciones públicas; lograr el trabajo conjunto de la Federación y los estados para satisfacer la demanda local; y por último, garantizar mayor participación internacional.²⁹ Este último punto se refiere a la participación de las instituciones en convenios internacionales, y la extensión y aprovechamiento de los convenios educativos ya existentes, principalmente de aquellos que se firmaron con el TLCAN en 1994.

Las políticas públicas citadas anteriormente son parte importante dentro de los planes y objetivos que se han planteado los gobiernos mexicanos, desde De la Madrid hasta Fox, en la búsqueda del mejoramiento de la calidad del sistema de educación superior y de los programas educativos, ambos basados en las políticas neoliberales de los últimos veinte años y de principios del siglo XXI. En general, lo que se propone es establecer una educación superior que constantemente sea analizada y renovada en todos los niveles; en su organización, implantando una continua revisión de los planes y programas de estudio; en la planta docente, con el mejoramiento de la misma mediante programas de superación académica; en la evaluación del desempeño de las instituciones de educación superior fomentando mecanismos de evaluación interna y externa para garantizar una educación de calidad; y por último, promover la cooperación internacional del intercambio de estudiantes y profesores.³⁰

²⁹ Anónimo. Secretaría de Educación Pública. *Op. Cit.* pp. 199-200.

³⁰ *Ibíd.* p. 203-204

Por último, las políticas neoliberales, básicamente lo que se proponen es reforzar los principios de una educación superior vinculada a su entorno social, el cual incluye todo tipo de actividades, tanto culturales como deportivas y académicas, por lo que se pretende lograr una educación superior diversificada y flexible, que permita la relación con otras instituciones de educación superior, de tal manera que compartan e intercambien experiencias.³¹ Lo anterior no se ha podido lograr en su totalidad, pero existen los convenios y los mecanismos de cooperación que ANUIES ha fomentado entre las instituciones de educación superior, para poder alcanzar ese objetivo.

Estas estrategias representan las pautas que rigen las acciones gubernamentales en la educación superior pública y privada. Sin embargo, en la práctica, la forma de satisfacer demanda y estas políticas, guardan una estrecha relación con la política neoliberal, la cual sustenta las necesidades educativas al servicio del mercado (no al servicio de la nación). (Cuando se hace referencia al mercado, debe pensarse en los estímulos que vienen desde el exterior, como las inversiones extranjeras y las políticas internacionales del FMI y el BM). Por ello, al analizar la situación de la educación, y concretamente de la educación superior, es pertinente y necesario remitirse al estudio de las políticas económicas que orientan el desarrollo del país, lo cual constituye un ejercicio en el que no siempre se profundiza. Así lo expresa Alejandro Mungaray Lagarda:

Sin embargo, pocas veces se reflexiona al interior de las instituciones educativas, sobre la organización de la actividad económica e industrial en que se inserta. Menos frecuente es el análisis permanente del comportamiento de los mercados en que las empresas de diferente tamaño participan, y es prácticamente imposible la articulación de un diálogo diferencial con los distintos actores económicos y sociales que contextualizan su desarrollo. Consecuentemente, es difícil notar que la competencia imperfecta que caracteriza el desempeño de los empleadores en el ambiente

³¹ *Ibíd.* pp. 212-213.

globalizador, genera externalidades que inhiben la inversión en las formaciones específicas.³²

Las reflexiones anteriores son importantes para los analistas del proceso educativo, pero también para que el gobierno actual se percate de que las políticas educativas actuales, orientadas a crear profesionales con una formación específica dentro un campo del conocimiento tan restringido trae más consecuencias negativas que positivas, ya que al formar profesionistas que sólo responden a un tipo de perfil, no tendrán la posibilidad de cambiar de trabajo tan fácilmente, al presentarse un cambio en los mercados y sus demandas laborales. Lo más recomendable sería preparar profesionistas que posean una diversidad de conocimientos que les asegure desarrollar la flexibilidad necesaria para responder a los caprichosos flujos mercantiles del mundo globalizado en el que se desenvuelven. Además de estas imperfecciones en las políticas neoliberales, en el siguiente apartado se presenta un análisis más profundo de ellas y sus efectos negativos.

3.4 Los efectos de las políticas públicas en materia de educación superior ante la globalización

La educación superior se enfrenta a un proceso de cambio. Después de la década de 1970, y con el colapso del modelo de industrialización por la sustitución de importaciones, así como por la introducción de un nuevo modelo económico basado en el libre comercio y la competitividad, la educación superior se ha visto afectada seriamente, enfrentando una crisis recurrente desde esa época. Un aspecto importante es que algunas de las políticas públicas en materia de educación superior, como la descentralización, la introducción de sistemas no formales de educación, la reducción del gasto público y la introducción del sistema técnico superior, que se han implantado desde la década de 1980 hasta la

³² Alejandro Mungaray. *La educación superior y el mercado de trabajo profesional*. En: <http://redie.ens.uabc.mx/vol3no1/contenido-mungaray.PDF>. (06/03/2004). p. 61.

actualidad, no han logrado amortiguar los efectos de la globalización en la educación de los ciudadanos, que se reflejan, la mayoría de las veces, en una notable incapacidad del mercado para absorber a los egresados; y por otra parte, en la insuficiente formación de éstos para enfrentar las necesidades de un mercado ajeno a las necesidades, particularidad y características de la sociedad en que se insertan.

Desde el colapso del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, México como otros países de América Latina, que adoptaron este modelo, comenzaron a buscar otros modelos u otras formas que les permitieran alcanzar los niveles de desarrollo que no pudieron lograr con el modelo económico anterior. Fue durante la década de 1980 que México adoptó un nuevo modelo económico basado en el libre comercio con la firma del GATT (1988) y en la ideología neoliberal que se impuso después de renegociar sus relaciones financieras con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional a mediados de 1980.

México tuvo que realizar una serie de ajustes en su economía interna para contar con el apoyo financiero del BM y el FMI; algunos de los ajustes fueron la liberalización del comercio y la eliminación de subsidios a productos de consumo popular o a sectores de la economía.³³ Además de lo anterior, todos los sectores de la vida nacional de México cambiaron a partir de la adopción de este nuevo modelo, y específicamente, la educación superior ha tenido que adaptarse a un modelo que exige calidad y eficiencia para poder competir a nivel internacional con otros países.

El interés de México por el desarrollo y mejoramiento de la educación superior como instrumento para aumentar el bienestar de los países menos desarrollados, ha tomado importancia dentro de los acuerdos y reuniones mundiales. En la Conferencia General de la

³³ Armando Alcántara. *Las políticas de ciencia y tecnología de Argentina y México ante la crisis de la Educación Superior en América Latina*. En: Armando Alcántara. *Educación, democracia y desarrollo en el fin de siglo*. Ciudad de México: Siglo XXI. 1998. p. 62.

UNESCO en 1974, se llegaron a ciertas conclusiones con respecto a los principios más importantes de la política educativa. Posteriormente en la reunión de 1998 de la UNESCO se incorporaron los conceptos de cooperación internacional en el campo de la educación superior, para aprovechar las nuevas tecnologías a favor de todos los pueblos del mundo, además de promover la movilidad de los intercambios internacionales, tanto de los estudiantes, como de la planta docente y administrativa.³⁴

En resumen, los principios mostraron la importancia de la internacionalización de la educación para enfrentarse a un mundo globalizado, donde sólo se puede llevar a cabo un desarrollo eficaz si se forman ciudadanos y profesionistas conscientes y respetuosos de la diversidad cultural, con capacidad, por supuesto, de adaptarse a los cambios conceptuales y tecnológicos; y con capacidad para adaptar las innovaciones a las necesidades de su entorno. Es por ello que los gobiernos de 1980 hasta el presente, a pesar de que han impulsado numerosas políticas públicas en educación superior, con el objetivo de contar con profesionistas de primera calidad que colaboren en el desarrollo del país y lo hagan competitivo a nivel mundial, no han tenido los resultados deseados, e incluso se han obtenido resultados contrarios a los deseados.

Con respecto a la política de la descentralización de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal, se debe recordar que desde el inicio de la presidencia de Miguel De la Madrid se establecieron las bases para la descentralización (1984) cuando publican en el Diario Oficial de la Federación los acuerdos entre la SEP y los gobiernos de los estados, para lograr una mayor coordinación entre los sistemas estatales y el federal.³⁵ Lo anterior representó un gran paso para la descentralización de la educación superior normal. Sin embargo, la descentralización tendría que extenderse a todos los niveles de

³⁴ Jocelyne Gacel-Avila. *La internacionalización de las universidades mexicanas*. Ciudad de México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. 2000. p. 16.

³⁵ Trejo. *Op. Cit.* p. 132.

educación superior para poder lograr una mayor coordinación de las políticas educativas de niveles como la educación superior (nivel licenciatura y posgrado) y la educación técnica superior. Por otro lado la descentralización tendría que llegar más lejos y permitir que cada estado y municipio sea capaz de recaudar los impuestos y destinarlos al sistema educativo de acuerdo con las necesidades locales, en vez de esperar la aprobación del presupuesto federal que carece de la cercanía y conocimiento para enfrentar los problemas de cada localidad³⁶. Así, al no fortalecer la capacidad financiera de las entidades federativas, la concentración de estudiantes en las universidades de Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México seguirá creciendo, y los problemas de la masificación de la educación superior no podrán ser abordados con éxito.

Ante tal declaración se podría argumentar que las entidades federativas no están preparadas para llevar a cabo la tarea de la recaudación de impuestos. Sin embargo, esto no es razón suficiente para que el gobierno federal ceda mayor capacidad fiscal a los estados y municipios. La propuesta anterior debe estar respaldada por el compromiso del gobierno federal de capacitar a los estados para que lleven a cabo una recaudación eficiente de impuestos, además de que tendría que procurarse que tal recaudación se diera de manera paulatina, evitando que la poca experiencia de los estados en esta materia produzca resultados contrarios a los deseados.

Prosiguiendo con las políticas públicas que se han implantado en los últimos veinte años, la introducción de sistemas educativos no formales es parte de la política gubernamental para lograr la competitividad de los sectores de la población que por falta de tiempo no pueden asistir a una institución de educación superior. Esta política, como se mencionó, se aplicó durante el sexenio del presidente Carlos Salinas con los programas de

³⁶ Rollin Kent. *Reforma institucional en educación superior y reforma del Estado en México en la década de los noventa: una trayectoria de investigación*. En: Políticas de reforma de la educación superior y la universidad latinoamericana. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. 2000. p.224.

capacitación para el trabajo. Tales programas se orientan a crear mano de obra calificada que pueda llevar adelante el reto de mejorar la calidad de los sectores económicos primario, secundario y terciario.³⁷ Sin embargo el sistema educativo no formal debería también proporcionar otro tipo de conocimientos como el administrativo, para que de esta manera se le proporcionara al individuo distintas herramientas para obtener otro tipo de ingreso, en caso de quedar desempleado, y encontrarse con un mercado laboral saturado.

Por lo que respecta a la reducción del gasto público en educación, y que como ya se señaló, forma parte de las acciones del gobierno para responder a la competitividad de la educación y de la economía del nuevo modelo económico neoliberal, debe insistirse en que las políticas neoliberales son difundidas por las instituciones internacionales financieras como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, por lo que México tuvo que llevar a cabo ciertos ajustes en su economía, durante la década de 1980. De acuerdo con esas instituciones se requieren hacer ciertos ajustes estructurales en las economías de los países menos desarrollados, como mantener un superávit en el presupuesto nacional, recortando la ayuda federal en algunos rubros, cuyo espacio será cubierto por la empresa privada. El presidente Ernesto Zedillo presentó un presupuesto que recortaba en 40% la inversión a la educación superior.³⁸ Recuérdese que el gasto gubernamental para la educación superior pasó como porcentaje del PIB de .84% en 1994 a .54% para el año 2000,³⁹ situación que representa un considerable retraso en la lucha por proporcionar una educación pública y gratuita a los mexicanos.

Es innegable que la reducción de la inversión del Estado en la educación superior, responde a la política neoliberal de la privatización. El argumento que respalda a tal política es la de dejar que la iniciativa privada tome parte de la responsabilidad del Estado

³⁷ Trejo. *Op. Cit.* p. 124

³⁸ Pablo González, et al. *Neoliberalismo y universidad (Análisis documentado)*. En: Pablo González. La universidad necesaria en el siglo XXI. México, DF: Era. 2000. pp. 15-16.

³⁹ *Ibíd.*

de proporcionar educación superior, pues el Estado se ha visto incapacitado al proporcionar educación superior de calidad. La privatización de la educación superior es parte del proyecto neoliberal que incluye la “desnacionalización inmediata o mediatizada y la restauración de la dependencia bajo nuevas formas globalizadoras”.⁴⁰

La privatización está respaldada por un proyecto generalizador que no busca únicamente privatizar bienes y servicios, sino que también busca determinar los objetivos y políticas de la educación superior, de acuerdo con los intereses empresariales de los países desarrollados. Se asegura que la privatización de la educación superior resolvería el problema de la concentración estudiantil, ayudaría a vincular la educación con el mercado laboral y proporcionaría calidad a la educación; pero no se dice, en cambio, que es importante que los intereses empresariales y extranjeros no estén por encima de los nacionales. Lo anterior quiere decir que los planes y programas de estudio tengan como primordial objetivo el reforzar los valores de identidad nacional, así como de solidaridad con los problemas de desarrollo del país; más que los valores del individualismo y el pragmatismo de la ideología neoliberal. Parte de las políticas neoliberales también se ven reflejadas en introducción de la educación técnica superior, cuando ésta apareció en la escena nacional, respondiendo a las propuestas neoliberales tales como: “Desarrollar considerablemente el nivel técnico y suprimir el nivel intermedio entre el bachillerato y la licenciatura”;⁴¹ lo que nos lleva a la siguiente política pública.

A partir de 1998 aparece en la educación pública el nivel técnico superior con un número inicial de 21,995 alumnos y para el 2000 había un total de 43,750 alumnos.⁴² La política pública de la introducción de la educación técnica superior terminal, está basada en el argumento de que para el desarrollo económico del país se requieren profesionales

⁴⁰ Pablo González. *La universidad necesaria del siglo XX*. Ciudad de México: Era. 2000. pp. 15-16.

⁴¹ *Ibíd.* p. 42.

⁴² Anónimo. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. *Población de Educación Superior, 1980-2000*. En: <http://www.anuies.mx>. (07/09/2003).

capacitados en los rubros de tecnología y ciencia. También esta política tiene el propósito de desconcentrar la demanda de educación superior, haciendo que la demanda se reparta de tal forma, que las universidades no sean la única alternativa para los jóvenes egresados del nivel de bachillerato para seguir preparándose, pero además, esta política se sostiene en el argumento de que el desarrollo de un país depende de la vinculación de la educación con el trabajo; en otras palabras, con la demanda de profesionistas del mercado laboral.

Todos los argumentos anteriores son muy válidos y tienen el propósito de rescatar la importancia de la educación superior. Sin embargo, la política pública de la introducción del sistema técnico superior terminal presenta varios problemas. Por una parte, dada la situación actual de estancamiento de la economía mexicana es imposible absorber a todos los egresados del nivel superior técnico, por un lado, y por otro, los egresados de instituciones con un título universitario son a los que, en el mejor de los casos, las empresas y el gobierno reclutan.⁴³ Por otra parte, el carácter terminal de la educación superior técnica limita, de alguna manera, la posibilidad de los egresados de este sistema continúen preparándose en otras instituciones de educación superior con reconocimiento curricular, sin que la falta de recursos económicos sea un impedimento para esto.

Por lo anterior se propone que los recursos que el estado destina para el desarrollo de la educación técnica superior se inviertan en instituciones universitarias en los estados y comunidades, en las que ya existan este tipo de sistemas educativos. También se recomienda que el carácter terminal de la educación técnica superior se cambie, para que este sistema sea un paso más para poder acceder a la educación superior universitaria.

Para que la educación superior mexicana pueda estar al nivel de educación de otros países tiene que pasar por un proceso de internacionalización, pues de lo contrario se

⁴³ Guevara *Op. Cit.* p. 76.

atentaría contra la calidad de vida de los ciudadanos, que al verse sin recursos educativos no podrán enfrentar esta nueva realidad, donde compiten a niveles internacionales, independientemente de lo quieran o no. Jocelyne Gacel-Avila comenta al respecto;

El fenómeno de la globalización ha obligado a las instituciones de educación superior a pensar en las formas de ampliar sus flujos de movilidad académica y estudiantil, así como todo tipo de actividades internacionales.⁴⁴

La internacionalización de la educación superior propone una serie de acciones que el gobierno mexicano debe llevar a cabo para enfrentarse a un mundo donde los más instruidos y capacitados son los que obtendrán mayores beneficios económicos y mejoran su calidad de vida. Sin embargo hay que estudiar con mayor detenimiento algunas de estas acciones, como la privatización masiva de la educación superior, para no contrarrestar los efectos positivos de la internacionalización de la educación superior. Tales efectos, pueden observarse en es la introducción de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes entre los alumnos, el personal académico y el administrativo; para lograr esto Jocelyne Gacel-Avila propone que se debe hacer énfasis en los asuntos de relaciones internacionales, como intercambios de estudiantes y académicos; la internacionalización de la investigación; la promoción de eventos de intercambio cultural como ferias de libros, conferencias, festivales culturales, entre otros, con el aporte de personal capacitado y experimentado en el manejo del financiamiento destinado a actividades internacionales; todo ello con el propósito de contar con la infraestructura necesaria para recibir a estudiantes internacionales; así como planear y evaluar tales actividades, trabajando para que los trámites de intercambio estudiantil y académicos sean flexibles, evitando la

⁴⁴ Gacel-Avila. *Op. Cit.* p. 34.

burocratización con una mayor participación de la comunidad universitaria en lo programas institucionales.⁴⁵

Todo lo anterior tendrá repercusiones positivas en la vida nacional mexicana, tanto en los niveles económicos y políticos, como en la cultura y por supuesto en la educación, siempre y cuando dentro de los planes y programas de estudio se plasmen los valores de la identidad nacional y la solidaridad con los asuntos nacionales. La internacionalización influye en la preparación de los egresados para responder exitosamente en un mundo globalizado, y constituye un incentivo financiero y formativo para los estudiantes extranjeros, que además proporcionan un importante ingreso monetario para la institución. Además el otorgamiento de becas a estudiantes extranjeros es considerado como una inversión política, pues éstos vuelven a sus lugares de origen con una visión más amplia del país que les dio la oportunidad de estudiar.

Por otro lado, la cooperación internacional juega un papel importante, pues permite que exista una mayor calidad de la educación cuando las universidades extranjeras envían a sus estudiantes y académicos; también permite la actualización de los planes de estudio, y la oportunidad de que los estudiantes nacionales acudan a intercambios y obtengan educación de reconocimiento internacional. Así mismo, la internacionalización logra formar individuos que promueven la convivencia social y cultural y la paz entre los pueblos del mundo, y con la experiencia adquirida, el individuo procure su superación personal.

Finalmente, uno de los problemas principales de la educación superior en México es el exceso de la demanda que tuvo lugar a raíz del crecimiento de la matrícula y de la población durante la década de 1970, cuando se inició la crisis que desembocó en 1980, al crecer a expensas de la calidad educativa. Algunas de las soluciones que presentaron los

⁴⁵ *Ibíd.* pp. 36-37.

diferentes gobiernos a partir de ese año señalado y hasta la actualidad, han sido las cuatro políticas públicas ya analizadas en este capítulo, las cuales son: la descentralización, la introducción de sistemas educativos no formales, la reducción del presupuesto federal para la educación y la introducción de la educación técnica superior terminal.

Estas políticas no han logrado obtener los resultados deseados, principalmente en la reducción de la demanda de educación superior. La descentralización necesita de la disposición federal de otorgar más capacidad a los estados para recaudar los impuestos; la educación no formal ha cumplido al capacitar mano de obra, sin embargo este nivel educativo también debería proporcionar educación en otros, proporcionando al obrero una alternativa de ingreso en el caso de quedar desempleado; el presupuesto federal asignado para la educación superior tiene que ser mayor que el que hoy se le asigna (.54% del PIB); y en cuanto a la educación técnica superior se refiere, los recursos que el Estado destina para su desarrollo, deben invertirse en instituciones universitarias en los estados y comunidades en las que ya existan este tipo de sistemas educativos.

El sistema de educación superior en México se enfrenta a obstáculos que se han visto incrementados por la influencia política y social del fenómeno de la globalización. El sistema educativo de enseñanza superior debe hacer las reformas necesarias para poder sortear los obstáculos que la globalización le ha impuesto en las políticas de la educación nacional, para estar en condiciones de plantear un sistema educativo nacional que responda a las realidades y necesidades de la sociedad, sin influencia de políticas extranjeras. Así mismo el gobierno debe buscar el diálogo entre los estudiantes universitarios y las autoridades de las instituciones de educación superior.